**PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2019**

**Misión**

Fungir como vocera del Consejo para los asuntos del Poder Judicial de la Federación y ser la encargada de formular e instrumentar la política de información, difusión y comunicación social del Poder Judicial de la Federación a fin de promover de forma unificada su imagen y la cultura jurisdiccional en la opinión pública; así como mantener actualizados a los órganos jurisdiccionales y a las áreas administrativas respecto de la información emitida por los medios de comunicación.

**Visión**

Convertirnos en la vocera responsable de difundir la información de interés público que generen los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, las áreas administrativas y órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal, a través de los medios de comunicación, con la finalidad de que la sociedad identifique la imagen y el quehacer institucional del Consejo de la Judicatura Federal y reconozca al Poder Judicial de la Federación como el órgano que administra e imparte justicia confiable, transparente y accesible

**Objetivo**

Fortalecer la imagen institucional, con sustento en políticas de acceso a información que permitan una interacción con el público, impulsando la vinculación de la justicia federal con el ciudadano, así como consolidar los vínculos con los medios de comunicación a fin de identificar los temas de interés para la sociedad, anticipando aquellos en los que será necesario proporcionar información completa y oportuna, promoviendo al efecto una política proactiva de anticipación, a través de materiales informativos, inserciones en medios impresos y electrónicos locales y nacionales, redes sociales y otras plataformas, con el propósito de difundir el quehacer Institucional del Consejo de la Judicatura Federal, de sus Órganos Auxiliares y Jurisdiccionales.

**Programa Anual**

Para dar cumplimiento al objetivo de comunicación social, y tomando en consideración lo estipulado en los lineamientos de austeridad y racionalidad presupuestaria para el ejercicio 2019, se autorizó la siguiente campaña:

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DE LA CAMPAÑA** | **PERIODO** |
| Mejoras de los servicios del Instituto Federal de Defensoría Pública | 09/09/2019 al 20/09/2019 |

Los datos completos de la campaña, se encuentran publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal de Internet del CJF, en el rubro de transparencia.